

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2.015.**

En Benalmádena, siendo las nueve horas y cinco minutos, del día diez de junio de dos mil quince, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa D<sup>a</sup>. Paloma García Gálvez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. José Antonio Serrano Carvajal, D. Juan Olea Zurita, D<sup>a</sup>. Inmaculada Concepción Cifrián Guerrero, D. José Miguel Muriel Martín, D<sup>a</sup>. Yolanda Peña Vera, D. Juan Adolfo Fernández Romero, D<sup>a</sup>. Ana María Macías Guerrero y D. Rafael Obrero Atienza, asistidos de la Secretaria D<sup>a</sup>. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión extraordinaria con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo el Sr. Interventor D. J. G. P.

**1º.- Aprobación de las Actas de las sesiones anteriores, ordinaria de 2 de junio de 2015 y extraordinaria de 5 de junio de 2015 de las Juntas de Gobierno Local.**

Los señores reunidos excusan la lectura de dicha acta, por conocer su contenido.

**Se aprueba por unanimidad.**

**Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las nueve horas y siete minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.**